

FAMILIA, POBREZA Y DESAMPARO ANTES Y DURANTE EL PRIMER GOBIERNO PERONISTA, 1935-1955

José Luis Moreno*
María Cristina Cacopardo**

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS E HIPÓTESIS¹

Existe un consenso entre distintos estudiosos acerca del grado de maduración del Estado de Bienestar durante el primer gobierno peronista, cuando crecieron tanto los salarios reales de los trabajadores, como recibieron ayuda y amparo los niños, los ancianos y los demás sectores vulnerables de la sociedad.² Esa política habría provocado la mejoría directa de la calidad de vida de los obreros a través del salario de bolsi-

* Maestría en Ciencias Sociales con mención en Historia Social, UNLu. E-mail: jmoreno@mail.unlu.edu.ar.

** Maestría en Demografía Social, UNLu. E-mail: cacopard@mail.unlu.edu.ar.

¹ Este trabajo forma parte de una investigación más amplia titulada, Familia, Pobreza y Política Social, 1855-1966, radicada en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján, dirigida por José Luis Moreno. Se agradecen los comentarios de los árbitros anónimos que han permitido algunas mejoras del texto. Trabajo recibido 04/07/05; aceptado noviembre 2005.

llo, y también por vía indirecta por los avances en el sector educativo, la salud, la construcción de viviendas populares, entre otros hechos significativos. También, habría mejorado la situación de los pobres estructurales, de los ancianos, y de otros sectores afectados por contingencias laborales, tales como accidentes de trabajo, discapacitados de por vida, quienes no estaban cubiertos por la seguridad social. Este trabajo tiene como objetivo analizar, a partir de una fuente, un universo de pobres que solicitaron ayuda en la forma de subsidios, a las instituciones que tuvieron a su cargo en nuestro país la acción social hacia los desamparados.³

Hasta 1946, en que primero es intervenida y después desmembrada, era la Sociedad de Beneficencia la institución más importante de protección social que, mediante el Fondo de Pobres, podía acudir a la ayuda de familias en situación de extrema necesidad. No obstante, operaron en el país diversas instituciones privadas, como las Conferencias de San Vicente de Paul, la Orden Religiosa de los Salesianos Don Bosco, varios grupos de damas de caridad organizadas en el contexto de la Iglesia Católica en distintas provincias, lo mismo que subsidios provinciales y municipales de distinto carácter.

Más tarde, fueron la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y la Fundación Eva Perón las que ocuparían el lugar de dicha Sociedad,

² En esto coinciden los que observan la cuestión vista desde la política social, como desde la historia económica. Por ejemplo, María Inés Passanante, *Pobreza y acción social en la Historia Argentina. De la beneficencia a la Seguridad Social*, Humanitas, Buenos Aires, 1987. Peter Ross, "justicia social: una evaluación de los logros del peronismo clásico", en *Anuario IEHS*, N° 8 Tandil, 1993. Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Ariel, Buenos Aires, 1998. Mario Rapoport (comp.) *Economía e Historia. Contribuciones a la historia económica argentina*, Tesis, Buenos Aires, 1990. Aldo Ferrer, *Crisis y alternativas de la política económica argentina*, FCE, Buenos Aires, 1977. Horacio Chitaroni Maceyra, *El ciclo Peronista: apogeo y crisis*, Grupo Editor Universitario, Buenos Aires, 1997. Luciano Andrenacci, Fernando Falappa y Daniel Lvovich, "Acerca del Estado de Bienestar en el peronismo clásico (1943-1955)", en *El país del no me acuerdo. (Des)memoria institucional e historia de la política social en la Argentina*, por Julián Bertranou, Juan Manuel Palacio y Gerardo M. Serrano (comps.), Prometeo, Buenos Aires, 2004

³ Se trata de un fondo que se encuentra en el repositorio de la Sociedad de Beneficencia (Subsidios) en el Archivo General de la Nación. Con todos los expedientes encontrados allí se elaboró una base de datos compuesta por un universo de 1333 familias.

complementadas con las organizaciones mencionadas, y a veces de modo no sistemático, con la acción de los estados provinciales o municipales.

La hipótesis general que preside el proyecto, del cual este trabajo forma parte, es que la pobreza estructural ha quedado oculta en nuestra historia gracias a ciertas representaciones simbólicas que han operado en la sociedad, tales como “hacer la América”, “un país rico”, “granero del mundo”, “el país de la movilidad social”, “en este país no come el que no quiere o no trabaja”, “el único país de América Latina no superado por ningún otro por el volumen de sus clases medias”, y otras, que creadas o no por las elites, les han sido funcionales a ellas y a ciertos sectores de las mismas clases medias asociados con ellas.

La pobreza actual de algunas provincias del Interior del país y del mismo Gran Buenos Aires no constituye un hecho aislado, viene del pasado y tiene una continuidad más que secular y se proyecta dramáticamente en el presente. La situación se agravó con la crisis de los años noventa, pero aún en los períodos de crecimiento, los bolsones de pobreza han quedado ocultos detrás de los velos de la opulencia de las elites. Siempre ha habido una pobreza extrema apenas perceptible en algunas fuentes, imposible de cuantificar ya que no ha habido hasta la década del 60 herramientas para estimarla. Sólo nos queda la alternativa de ir rastreándola a través de distintas fuentes parciales, como la que nosotros utilizaremos en este estudio.

2. POBREZA Y LA CUESTIÓN SOCIAL

Si la pobreza en la Argentina de hoy constituye una cuestión central y ocupa la atención permanente del gobierno, de la iglesia, de las organizaciones no gubernamentales y de otros sectores sociales, no ha ocurrido en el pasado con la misma preocupación, sistematicidad y demanda de estudios para conocer la verdadera situación que atravesaban cientos de miles argentinos indigentes o muy pobres.

Es cierto que la denominada “cuestión social” estuvo, desde fines del siglo pasado, en la agenda política por diversas razones, entre ellas,

la presencia masiva de inmigrantes, la conflictividad sindical y social, las cuestiones laborales de los obreros y demás trabajadores, con los debates sobre los salarios, los horarios de trabajo, las condiciones de salubridad en las fábricas, las enfermedades profesionales, el trabajo de las mujeres, de los niños, etc.⁴. No obstante, la evolución de la política social fue lenta y siempre superada por las necesidades crecientes de un país de fuerte desarrollo demográfico hasta aproximadamente 1930.

Más tarde, la revolución bolchevique en Rusia y el eco despertado en todos los países capitalistas del mundo, en particular entre las clases obreras, obró como disparador ideológico de concepciones reñidas con las democracias capitalistas. También en la incipiente democracia argentina, en plena infancia del voto universal y obligatorio se asistió a fenómenos similares. En el continente europeo el extremismo nacionalista bajo la forma de fascismo, nazismo y franquismo, fueron respuestas ideológicas y políticas a la amenaza del socialismo y el comunismo. No es casual que aquellas ideologías hayan apelado al control del Estado—imitando paradójicamente el omnipresente Estado soviético—, y de los sindicatos para frenar la amenaza comunista, mejorando, durante varios años los ingresos reales de los trabajadores, para sorpresa de muchos historiadores económicos.

Asimismo en el horizonte empresario de la Argentina después de las huelgas de 1917 comenzaron a emerger conductas preventivas: a los obreros sospechosos y no sólo a los huelguistas se los despedía ante cualquier amago de rebeldía, como ha ocurrido en los frigoríficos de Berisso.⁵

Gobiernos de tipo popular como el de Irigoyen, tan lejano en el parentesco con el comunismo, como el comunismo mismo, despertaron reacciones ideológicas de corte nacionalista y grupos nacionalistas de extrema derecha se hicieron sentir en el escenario político y militar del

⁴ Suriano, Juan (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, Buenos Aires, 2000. Zimmerman, Eduardo, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina (1890-1916)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1993.

⁵ Mirta Z. Lobato, *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904.1970)*, Prometeo, Buenos Aires, 2004.

país.⁶ Los militares ya habían comenzado a conspirar durante el primer gobierno de Yrigoyen, conformando sectas o logias, una de las cuales el llamado GOU donde participaron Perón y otros militares que en 1930 fueron golpistas, y durante y después de los sucesos de la Patagonia y la Semana Trágica actuaron grupos de extrema derecha como la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo.

La Iglesia Católica también tuvo un papel muy activo en la política nacional y en ciertos casos emparentada con algunos grupos nacionalistas, con los cuales mantuvo una relación no siempre armónica.⁷

Los distintos hechos mundiales y locales coadyuvaron a instalar cada vez más la idea de la cuestión social. No obstante, la crisis de 1930 con sus secuelas económicas, sociales y políticas redujo la capacidad de desplegar por parte del Estado argentino una política social más acorde con las transformaciones económicas que operaron durante la década. Si bien algunos autores consideran que la economía argentina salió bastante rápido de lo peor de la crisis y la desocupación no fue tan dramática como en otros países, los salarios reales de los trabajadores tardaron casi una década en recuperar los niveles anteriores a la crisis debido a un ritmo lento e inestable de la economía.⁸ Recién pasados seis años volvieron los conflictos obreros y sindicales, cuando la economía resurgía tímidamente a través de una enérgica intervención del Estado, dentro de un sistema político de participación restringida: el partido radical irigoyenista había sido proscrito, lo mismo que el partido comunista y otros movimientos o partidos menores.

La amenaza comunista también habría acelerado en nuestro país ideas políticas de justicia social en las décadas de los 30 y 40 que, en

⁶ Sandra McGee Deutsch, *Las Derechas. The Extreme Right in Argentina, Brazil and Chile, 1890-1939*, Standford University Press, Standford, 1999. Cristián Buchrucker, *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial, 1927-1955*, Sudamericana, Buenos Aires, 1987.

⁷ Loris Zanatta, *Del Estado Liberal A La Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 1996, Tulio Halperín Donghi, *La Argentina y la Tormenta Del Mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003.

⁸ Carlos Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Amorrortu, Buenos Aires 1975.

boca de líderes conservadores, hubiera sido una utopía veinte o treinta años antes con el objeto también de frenar el avance del comunismo.⁹

Pero, es después de la Segunda Guerra Mundial, cuando en el mundo occidental que emerge de sus cenizas, se desarrolla una plena conciencia de la justicia social y se igualan derechos sociales a los políticos, como el derecho al trabajo. Tiene lugar entonces una cada vez mayor participación del Estado en la política y la acción social¹⁰. La mejora de las condiciones de vida de los obreros en los países industrializados y el desarrollo de formas de asistencia social organizada y de seguro social, a lo largo del siglo XX, han reducido el estigma de la miseria a su mínima expresión. La justa redistribución de la renta se ha convertido en objeto de la acción socio política y no en una actitud caritativa como en el pasado.¹¹

En realidad, la cuestión social abarca muchas dimensiones relacionadas con la vida cotidiana de los trabajadores y de los pobres. De un lado, y como aspecto central surge lo que Robert Castel denomina afiliación del asalariado en el sistema capitalista, es decir del que tiene un trabajo estable, su tarea tiene un papel social, está inserto en una sociedad relativamente cohesionada, su reconocimiento llega hasta el barrio y la escuela a la que concurren sus hijos. En cambio la desafiliación *“(recorta) siluetas inseguras, en los márgenes del trabajo y en los límites de las formas de intercambio socialmente integradas: personas en desempleo prolongado, habitantes de los arrabales desheredados, beneficiarios del salario mínimo de inserción...”*¹² En otras palabras, el concepto de afiliación responde a una construcción histórica del capitalismo moderno, y tiene la virtud de considerar aspectos del trabajo asalariado y en particular del mundo obrero urbano y rural.

En la Argentina, donde tanto el capitalismo industrial como el agrario estuvo circunscrito a ciertas regiones, podemos encontrar una enorme

⁹ María Inés Passanante, *op. cit.*

¹⁰ Robert Castel, *La Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires, 1997.

¹¹ Bronislaw Geremek, *La Piedad y la Horca*, Alianza Editorial, Madrid, 1989.

¹² Robert Castel, *op. cit.*, pág. 14.

masa de “desafiliados” en el período que nos ocupa: peones rurales y urbanos en casi todas las provincias, trabajadores estacionales la mayor parte del año sin trabajo, hacheros, isleños, cazadores, pastores de las montañas, hiladoras y tejedoras en las regiones de población mestiza e indígena, personas sin ocupación fija o reconocible en todos los lugares del país, enfermos crónicos sin asistencia, niños famélicos y madres de varios niños abandonadas, todos viviendo en ranchos y enramadas, en la miseria más extrema.

3. LAS FUENTES

Haber encontrado una cantidad apreciable de solicitudes de subsidios otorgados por parte de familias en extrema necesidad –1.333 legajos– en un período relativamente corto y que en su mayor parte abarca el período del gobierno peronista, constituye una oportunidad inmejorable para ir corriendo los velos que han ocultado la indigencia y la miseria, aún en pleno florecimiento del Estado de bienestar. Fue necesario revisar más de mil novecientos legajos para recopilar la información que terminó constituyendo nuestro universo de estudio. En éste, solamente 64 legajos corresponden al período de la Sociedad de Beneficencia y han sido incluidos en el conjunto analizado debido a su escaso peso estadístico. Es probable que por el carácter de la ayuda ofrecida por la Sociedad de Beneficencia, estas solicitudes se originaran en sectores urbanos en descenso social.

Se conoce que esos no han sido todos los pedidos que llegaron al gobierno o a la Fundación, en consecuencia no se pretende que se trata de un universo completo ó de una muestra probabilística representativa de los pobres. Se considera un universo de todo el país, tal como lo analizaremos más adelante, y por ello tiene valor en si mismo. Habida cuenta que el Estado nacional no ha ejercido el papel de garante de la memoria institucional del país conservando todos los documentos oficiales, y aún más, con casos como el de la Revolución Libertadora que destruyó miles y miles de documentos con el argumento de la función

panegírica o propagandística de los escritos del “régimen depuesto”,¹³ es absolutamente imposible conocer cuántas otras solicitudes pudieron haber existido en los despachos oficiales, en particular en la Fundación Eva Perón, pero también en otras dependencias del gobierno peronista. Esta sospecha la abona el hecho importante de haber encontrado toda esta documentación en el repositorio de la Sociedad de Beneficencia, que ya en 1947 había dejado de funcionar. Tal vez por esta razón se salvaron de una quema segura muchos pedidos que iban dirigidos directamente a Evita, es decir a la Fundación de la que era presidenta,¹⁴ cuya constitución formal es de 1950 y el decreto de creación de 1948, por el que se le otorgaba a la esposa del presidente el poder total de las decisiones. Por ello, hasta 1953, después de la muerte de Eva Duarte en julio de 1952, no hubo en la Fundación reglamentos ni figuras administrativas.

Durante el gobierno de Perón muchas de las solicitudes de subsidios se realizaban por medio de una carta manuscrita dirigida a Evita o al mismo gobierno. Antes se dirigían a la presidenta de la Sociedad de Beneficencia. Muchas de esas cartas revelan escaso conocimiento de la lengua castellana, cuando no pertenecían a personas analfabetas que encargaban su redacción otras personas, con frecuencia con el pulso tembloroso y abundantes faltas de ortografía. Sospechamos que otras mejor redactadas eran elaboradas por intermediarios, que aconsejaban cómo entablar el contacto con las instituciones. Con cada solicitud se

¹³ En los inicios del período democrático, en diciembre de 1983, personal de maestranza del Congreso de la Nación que realizaba refacciones derribó un muro, con la sorpresa de encontrar allí, en un lugar desconocido y que tenía todos los accesos cerrados, cientos y cientos de documentos pertenecientes a los primeros gobiernos peronistas. Ese material fue clasificado por el personal de la Biblioteca del Congreso Nacional, y el repositorio se lo denominó “Colección Reservada Peronista”, no accesible para todo el público aunque sí a los investigadores. Ese material se consideraba que estaba allí desde 1955, cuando la llamada Revolución Libertadora trató de eliminar o suprimir todo vestigio del “régimen depuesto” del Gral. Perón.

¹⁴ Además de la “Reservada Peronista” de la Biblioteca del Congreso, algún material del período peronista puede encontrarse en los archivos de las denominadas “Comisiones Investigadores”, creadas después del golpe de 1955 con el objeto de investigar las “irregularidades” cometidas por el gobierno de Perón, en las distintas esferas de gobierno. Una vista al material correspondiente a la Fundación Eva Perón depositado en las bóvedas del ex Banco Nacional de Desarrollo nos ha mostrado la casi inexistencia de documentos importantes.

iniciaba un expediente con el nombre y apellido del solicitante y un número. El trámite seguía el curso que marcaban los reglamentos.

Durante el período en que se solicitaba a la Sociedad de Beneficencia, el procedimiento indicaba que comenzara con una carta dirigida a la Presidenta. En ella se explicaban los motivos de la solicitud, y muchas veces se acompañaba de misivas de las llamadas consocias que certificaban el conocimiento de la necesidad. A su vez, una inspectora se cercioraba de la veracidad de los hechos narrados.¹⁵ Se confeccionaba una planilla del Fondo de Pobres donde eran consignados nombre y apellido, domicilio, sexo, edad, estado civil, estado de salud, nacionalidad y el oficio del marido, número de personas a cargo, pago de alquiler, estado de aseo de la vivienda, ocupación, ingresos, percepción de socorros de la Sociedad con anterioridad y existencia deudas. La planilla no preveía una solicitud realizada por un varón, hecho que fue posteriormente modificado durante el gobierno peronista. La decisión final era otorgar o denegar la solicitud. Nuestra impresión de la lectura de los legajos es que la entrega estaba muy sujeta al conocimiento o recomendación de algunas de las consocias de la Sociedad de Beneficencia. Ello podría significar que la ayuda se dirigía más a ciertas familias de clases medias en descenso social. Muchas eran denegadas alegando la falta de fondos.

Durante la etapa peronista la concesión de subsidios estaba reglamentado por el decreto N° 15.515/46 que establecía tres categorías de subsidios y sus respectivos montos, y las causas. El artículo 5 de dicho decreto consideraba que era necesario cumplir dos de las tres causales

¹⁵ Un ejemplo de solicitud es el de María Adela Pizarro de Almagro, de 49 años de edad, viuda y con su madre a cargo. Recibe la ayuda de un hijo casado, padre de dos niños y empleado del Ministerio de Hacienda. La solicitud está escrita a máquina y en sus párrafos más significativos afirma que...*"sólo dispone de la ayuda de un único hijo casado, teniendo que dedicar mis atenciones al cuidado de mi anciana madre enferma e imposibilitada..."* *"En mérito de las consideraciones que hago presente, recorro a la generosidad caritativa de la Sociedad de Beneficencia de la Capital tan dignamente representada por Ud. como presidenta y demás Señoras que la componen, solicitando la concesión de unas decenas de la Lotería Nacional cuyos recursos benéficos Uds. distribuyen, y con su importe mitigar en parte la afligente situación de esta familia"*. La misiva está fechada el 31 de mayo de 1933. AGN, Subsidios, Legajo 1 1925-1942.

que enumeraba: a) disminución de la capacidad de trabajo; b) estado de necesidad; c) situación de desamparo. En la práctica el inciso a) se aplicaba a los trabajadores que habían sufrido algún accidente o enfermedad crónica; el b) a una situación evidente de pobreza, desnutrición y condiciones de vivienda paupérrimas, y el c) a ausencia de familiares o personas que pudieran socorrer regularmente a las personas. El monto mayor de \$150 estaba destinado a las familias o matrimonios incapacitados con hijos, viudos o viudas con tres o más hijos a cargo, incapacitados o en estado de necesidad. El siguiente, cuyo valor era de \$100, iba dirigido a las personas que tuvieran padres o hijos a cargo sin recursos; y por último, el de \$50, a personas sin familiares a su cargo contemplados en las situaciones descriptas en el artículo 5.

El mismo decreto establecía que las instituciones de asistencia social podían gestionar subsidios para sus asistidos e informar sobre el estado de necesidad y desamparo en que los mismos se encuentran (artículo 12). Se debían cumplir también las siguientes exigencias: a) solicitud formal del subsidio, b) declaración jurada del peticionante, c) certificado de pobreza otorgado por juez de Paz o autoridad competente, d) certificado médico hasta los 60 años, e) comprobante de alquiler o pensión, f) testimonio de desamparo y declaración testimonial de personas propuestas para atestiguar la situación de necesidad. También era necesario contar con el parte de inspección a cargo de una autoridad o un visitador o inspector.

Cada legajo cuenta con alrededor de 15/20 páginas donde se encuentran las constancias solicitadas, la información de las personas y familias demandantes y los demás datos oficiales, incluido el parte de inspección, el testimonio del juez de Paz u otra autoridad en caso de no haber Juzgado, y los distintos “pases” de los funcionarios acordando o no el subsidio y el monto correspondiente.

En esta etapa los datos consignados son mucho más completos: nombre y apellido, domicilio, número de documento de identidad, edad, sexo, estado civil, nombre y apellido del cónyuge, ocupación o pensión, remuneración, parentesco con las personas en convivencia, descripción de la forma de vida y las carencias, incluyendo una descripción de la vivienda y el pago de alquiler. La planilla dejaba unos renglones en el

rubro observaciones que sistemáticamente era llenado ampliando la información recabada. Por ejemplo, en el caso de Teodora Martínez de Iglesias que se cita más abajo, en las observaciones rezaba: *“Donde vive los vecinos le alcanzan algún plato de sopa para ayudarla por que se encuentra muy delicada de salud y no puede realizar ningún trabajo”*.

El subsidio era mensual y se interrumpía por algunas de las causales que establecía el decreto o la muerte del solicitante. Tal vez uno de los hechos que es menester consignar es la continuidad de los subsidios hasta mucho después de la caída del gobierno, incluso algunos otorgados durante el peronismo llegan hasta 1960. Es decir, la Revolución Libertadora no los eliminó. Aunque, también algunos concedidos antes del gobierno de Perón subsistieron hasta bien entrado su gobierno.

El trámite no era expeditivo, por lo general tardaba entre un año y dos años desde la fecha de ingreso del expediente hasta su resolución. También comenzaba con una misiva que por lo corriente estaba dirigida a la Señora Eva Perón o en su defecto, en menos casos, a su esposo.¹⁶ En ella en forma sistemática se hacían muestras de fe en el peronismo y de lealtad al matrimonio en el poder.

4. LAS INSTITUCIONES DE ACCIÓN DIRECTA CON LOS POBRES: LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA, LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN (DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL) Y LA FUNDACIÓN EVA PERÓN

El Fondo para Pobres había sido ya instituido en 1855, apenas re instaurada la Sociedad de Beneficencia después de la caída de Rosas. *“Desde el año 1862 su administración se ejerce por medio de la Tesorera del Consejo. Es ella quien entrega a los pobres vergonzantes, en*

¹⁶ Teodora Martínez de Iglesias, viuda de 65 años de edad, residente en Paraná, Entre Ríos, en una carta manuscrita del 29 de mayo de 1950 dirigida a Eva Duarte de Perón le cuenta que está enferma de reumatismo y bérices (sic) y que cuando Evita estuvo en Paraná *“no pude verla porque me descompuse aunque cuando la escucha a ella y al General Perón es un consuelo para los que estamos abatidos por los sufrimientos”* y en otra parte *“...tengo la esperanza que no me la negara (la pensión) porque tengo 65 años y yo soy peronista”*. AGN, Sociedad de Beneficencia, legajos, año 1950.

mano propia, el importe de la mensualidad que la Sociedad acuerda a cada una".¹⁷

El Fondo se nutría de colectas especiales, suscriptores permanentes y de otras actividades para asegurar la continuidad de los subsidios a las familias pobres. El Fondo tuvo continuidad hasta la desaparición de la Sociedad durante el gobierno peronista, intervenida en 1946 y liquidada en los dos años subsiguientes. Hacia comienzos del siglo XIX el Fondo de Pobres "*...se viene manteniendo en un Estado tal de progreso que le permite socorrer a más de doscientos familias vergonzantes, con mensualidades en efectivo que varían de diez a treinta pesos*".¹⁸ Si bien el Fondo de Pobres siguió creciendo, no lo fue por mucho en relación al crecimiento demográfico del país. En 1911 el gobierno de Saenz Peña mediante un decreto del 2 de noviembre le otorga a la Sociedad de Beneficencia seiscientas decenas de billetes de la Lotería Nacional encomendándole "*adjudicar para la venta entre personas menesterosas, inválidos de servicio público, viudas o hijos de empleados de la nación*", es decir, el Estado una vez más recurría al auxilio de la Sociedad de Beneficencia, como ya tantas veces lo había hecho en el pasado.¹⁹

El Fondo de Pobres en su faz de ayuda sistemática a familias menesterosas se mantuvo en niveles que no alcanzaban a cubrir muchos casos. En cambio, su ayuda se dirigía a sectores pobres en general, que sufrían alguna catástrofe puntual en algún lugar del país, como inundaciones, sequías, plagas, terremotos, u algún otro fenómeno de esa naturaleza. Es más, después de la crisis de 1930 no se encuentran ni en las actas de la Sociedad ni en los registros presupuestarios medidas tendientes a reforzar la ayuda directa a las familias pobres y mucho menos a las personas sin ocupación.

Durante el gobierno peronista ciertas funciones fueron reservadas a órganos de gobierno, como la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

¹⁷ Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal, *Origen y desenvolvimiento de la Sociedad de la Capital, 1823-1904*, Imprenta Kraft, Buenos Aires, 1905, pág. 54.

¹⁸ Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal, *op. cit.*, pág. 107.

¹⁹ Ver Carlos Correa Luna, *La Sociedad de Beneficencia de la Capital. Su origen y desenvolvimiento, 1823-1923*, Talleres Gráficos del Asilo de Huérfanos, Buenos Aires, 1923.

Sin embargo, surge que la mayoría de los individuos no conocía la diferencia entre estas instituciones y la Fundación Eva Perón, por lo cual muchas solicitudes iban dirigidas a ésta última. No sabemos cuáles eran los criterios —si es que los había bien claros— cuándo una u otra institución debía responder a las solicitudes. Más bien parece haber existido una suerte de división del trabajo por la cual los subsidios regulares que se pagaban mensualmente —una suerte de pensión— los ejecutaba la Dirección General de Asistencia Social, reservándose la Fundación algunos programas como los Hogares Escuela y las ayudas a escuelas, hospitales, hogares de ancianos y de tránsito, colonias de vacaciones, y las donaciones y regalos directos llevados a cabo con extrema generosidad —entrega de ropa, juguetes, máquinas de coser, medicamentos, equipamiento sanitario, etc.. No eran excluyentes de todos modos las acciones de una u otra institución, cuando las condiciones de los solicitantes lo requería. La Fundación, en los hechos, funcionaba como lo había hecho la Sociedad de Beneficencia: el Estado solventaba muchos de sus gastos aunque las decisiones eran privativas de la institución benefactora. Es decir, constituye otro ejemplo, de institución oficial pero la toma de decisiones forma parte de la esfera privada.

A diferencia de la Sociedad de Beneficencia, la rendición de los gastos de la Fundación no estaban sujetos al contralor de los organismos oficiales competentes. Los fondos provenían de distintas fuentes: aportes obligatorios de los trabajadores sindicalizados,²⁰ una parte de la recaudación de la Lotería, Casinos e Hipódromos, donaciones de empresarios, inmuebles provenientes de expropiaciones varias, etc. En 1951 la Fundación manejaba un presupuesto de 800 millones de pesos, el doble de los fondos disponibles para salud pública y asistencia social.²¹ Cuando el 13 de octubre de 1955 el gobierno de facto dispuso incautar sus bienes, tenía un activo de \$3.280.458.812,10, una verdadera fortuna

²⁰ Louise M Doyon calcula que de los 877.333 trabajadores afiliados a sindicatos en 1946 se pasó a los 2.256.580 en 1954, cifras por demás elocuentes. En "El crecimiento sindical", por Juan Carlos Torre (comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, Legasa, Buenos Aires, 1988

²¹ Luis Alberto Romero, "El Estado y las Corporaciones", en Roberto Di Stefano, Hilda Sabato, Luis Alberto Romero y José Luis Moreno, *De las Cofradías a las Organizaciones de la Sociedad Civil. Historia de la Iniciativa Privada en Argentina, 1776-1990*, GADIS, Buenos Aires, 2002, pág. 229.

de entonces.²² La Fundación se propuso trabajar en un sector muy preciso: entre aquellos individuos no cubiertos por un sindicato, fueran ocupados o no, viejos, familias numerosas, y discapacitados, niños, mujeres jefas de hogares sin ocupación fija o trabajadoras a destajo en el servicio doméstico. En términos de Robert Castel, entre los distintos grupos de “desafiliados”.

Tanto en las formas institucionales como en los fines, la Fundación no era muy diferente a su antecesora la Sociedad de Beneficencia, aunque ésta tenía la responsabilidad de administrar decenas de asilos, hospitales, maternidades y otras instituciones que después de la intervención fueron asignadas a distintas esferas de gobierno. En cambio la Fundación se reservó toda acción directa con la población pobre, –“los humildes” en boca de Evita–, muchas veces a través de las mismas instituciones asistenciales. En este hecho es donde no se advierte tan claramente continuidad entre ambas instituciones. Si es claro que la Sociedad de Beneficencia atendía a algunas familias pobres, su acción principal no era esa sino la de crear y administrar instituciones diversas de acción social.

En síntesis en este período son dos las instituciones, eventualmente tres, las que atendían las solicitudes que componen el universo de las familias pobres: la Sociedad de Beneficencia, y la Secretaría Trabajo y Previsión Social y la Fundación Eva Perón. Esta última, eventualmente como receptora e intermediaria, que recibía muchos de los pedidos, pero después los derivaba a la Secretaría.

Es posible que en el plano asistencial hubiera entre la Sociedad de Beneficencia y las instituciones asistenciales durante el gobierno peronista más continuidades que rupturas. El cambio, sin duda, se produjo en el contexto político e ideológico, en el rol que se le otorga al Estado en la protección al trabajo y al desamparado. El Estado estaría llamado a desempeñar un papel mucho más activo en el plano social.

²² Nestor Ferioli, *La Fundación Eva Perón*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1990, 2 vol., pág. 37 (vol 1).

5. EL CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO

Las dos décadas en la que se enmarca el estudio presente son bien diferenciadas. La del treinta está signada por las consecuencias de la crisis mundial de 1930, con el grave retroceso de las exportaciones e importaciones, el pago de intereses de la deuda exterior, la falta de divisas, una fuerte intervención del Estado conservador en todas las actividades económicas, un aumento de la actividad industrial para suplir las necesidades insatisfechas por la imposibilidad de importar, una disminución de los ingresos de los asalariados, una casi ausencia de ingresos de inmigrantes extranjeros y la interrupción del proceso de ampliación democrático iniciado con la ley Sáenz Peña en 1912, con la re imposición de un gobierno oligárquico, bajo una fachada pseudo democrática por la proscripción de partidos políticos, tal como lo hemos mencionado.²³

La conflictividad gremial que había sido importante durante los gobiernos radicales merma notablemente, para recién despertarse en los años de 1936 y 1937. Las mayorías populares no pudieron expresarse políticamente: recordemos que Irigoyen tuvo en su segundo mandato en 1928 un apoyo pleno obrero, además de un sector de las clases medias,²⁴ y las elecciones ensayadas por el nuevo gobierno cívico militar en la provincia de Buenos Aires fueron ganadas por el radicalismo el 5 de abril de 1931 y rápidamente anuladas. Desde la caída de Irigoyen hasta la revolución militar de 1943, el país fue gobernado por una alianza conservadora que echó sobre las espaldas de los trabajadores con despiadada firmeza las consecuencias de la crisis de 1930. Resueltos algunos desacuerdos surgidos en el mismo frente militar, cuando fue suplantado un presidente de uniforme por otro, en la Secretaría de Tra-

²³ Guido Di Tella y Manuel Zymelman, *Las etapas del desarrollo económico argentino*, EUDEBA, Buenos Aires, Buenos Aires, 1967. Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, op. cit. Luis Alberto Romero, *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, FCE, Buenos Aires, 1994. Darío Cantón, José Luis Moreno y Alberto Ciria, *La democracia constitucional y su crisis*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, Tulio Halperín Donghi, op. cit.

²⁴ Darío Cantón y José Luis Moreno, «Bases sociales del voto radical 1928-1930», en *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. 6 No. 3, Buenos Aires 1970.

bajo y Previsión Social habría de emerger la figura del entonces Coronel Perón.

En la larga década de los treinta y principios de los 40 habían crecido también movimientos sociales, como en Chaco y Misiones, los colonos buscaron organizarse para imponer mejores términos a las compañías elaboradoras de la yerba (Secadoras y Molinos) y del algodón (Desmotadoras y fábricas textiles), desatándose una represión “insólitamente brutal²⁵”.

En el contexto de esas luchas se habría forjado el movimiento obrero y sindical, con el que Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión urdió una fina malla de alianzas, en el marco de una ideología cargada de elementos populares y nacionalistas. Y en muchos casos esos sindicatos estaban en manos de líderes socialistas. Es más en el espectro socialista y sindicalista habría de encontrar Perón a algunos de sus mejores aliados. Hubo también en este marco una fuerte continuidad entre el sindicalismo anterior a los años 30 y el de los 40 con los inicios del primer gobierno peronista.²⁶

La oposición parlamentaria durante el largo período estuvo a cargo del partido socialista y la democracia progresista, denunciando los viles negociados pero también la situación dramática de las clases trabajadoras. Halperín Donghi marca la diferencia sustancial de un libro de Alfredo Palacios (*El dolor argentino*) de 1938, con otro de 1942 (*Pueblos abandonados*). En éste último, Palacios, según ese autor, parece tomar conciencia de la gravedad de la situación social del Interior, señalando las diferencias abismales entre la *urbe fastuosa y cosmopolita* –Buenos Aires– que vive mirando a Europa, sin advertir el dolor argentino, la desolación de la tierra yerma y la tragedia de los hombres en los eriales desiertos y silenciosos.²⁷

²⁵ Tulio Halperín Donghi, *op. cit.*, pág. 180.

²⁶ Hugo Del Campo, *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, CLACSO, Buenos Aires, 1983. Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1974. Juan Carlos Torre, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

²⁷ Tulio Halperín Donghi, *op. cit.* pág. 181.

Los conflictos internos entre distintas fracciones de las fuerzas armadas —una constante en todos los golpes militares desde 1930 en adelante, incluido el de 1943— produjeron cambios en la presidencia de la Nación, y más tarde la reclusión de Perón en la isla Martín García, hasta que los obreros en la calle, el 17 de octubre de 1945, lograron la libertad del encumbrado militar, ya tan popular entre los trabajadores. La gesta habría de quedar en la memoria colectiva como el día del alumbramiento del movimiento que tendría profunda gravitación en la política argentina posterior. Lo mismo que un lugar destacado en los rituales y en la rica y abundante simbología del movimiento peronista.²⁸

Perón es instalado en un nuevo escenario y asume en el sitio que le ha sido asignado. Un lugar privilegiado donde es elegido y reconocido como el líder del movimiento de los trabajadores. A partir de ello, está en condiciones de asumir en ese cargo la tarea de otorgarle a ese espacio, aún embrionario, una forma y un principio de orden claramente delineados. Algunas de las palabras claves del gobierno que se iniciaría en 1946 serían las de gobernar para el pueblo, en contraposición a la oligarquía, en defensa de los humildes y los trabajadores, y en contra de los especuladores y explotadores y de los intereses asociados al imperialismo y colonialismo.

Perón escoge de la liturgia católica social los emblemas cristianos y humanistas del que estará imbuido el movimiento ideológico puesto en marcha: el justicialismo, tan apartado del comunismo ateo, como del capitalismo liberal. La condena al capitalismo no era tan tajante, sólo se pedía que limara sus aspectos más conflictivos para lograr la armonía social.²⁹ En nombre de esos principios, aprovecha la inmejorable situación económica de la Argentina favorecida por la coyuntura económica de la Segunda Guerra Mundial para impulsar la actividad industrial volcada al mercado interno.

El trípode del poder sobre el que se apoya el nuevo movimiento cuenta en ese momento con una base muy sólida, pero al mismo tiempo

²⁸ Juan Carlos Torre (comp.), *El 17 de Octubre de 1945*, Ariel, Buenos Aires, 1995. Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista, 1946-1955*, Sudamericana, Buenos Aires, 1994.

²⁹ Susana Bianchi, *Catolicismo y Peronismo. Religión y Política en la Argentina, 1943-1955*, Trama Editorial/Prometeo Libros y IEHS, Tandil, 2001, pág. 68.

muy heterogénea: el movimiento obrero organizado en la Confederación General del Trabajo (CGT), las Fuerzas Armadas, interesadas en el desarrollo industrial, y la Iglesia Católica. Por supuesto, un empresariado novel, con escasa gravitación política, y beneficiario de la política será el cuarto elemento de sostén. Esos ejes no siempre armoniosos habrían, sin embargo, impulsado bastante coordinadamente los primeros años del gobierno. Años en que los logros económicos y sociales fueron importantes, en particular para las clases sociales que gozaban de los resultados del proceso industrial por sustitución de importaciones. Los conflictos habrían de suceder después de 1950 cuando los signos de la economía empezaron a mostrar ciertas debilidades y requerían de nuevos instrumentos para sostener un modelo de acumulación que se mostraba debilitado y para ensanchar los mercados. Las reservas acumuladas durante la guerra habían sido gastadas y el sector agropecuario sufría los efectos de una política que aceleraba fuertemente la transferencia de recursos hacia las zonas urbanas e industriales, muchas maquinarias industriales eran obsoletas, los salarios extremadamente altos en términos relativos, y la política de nacionalización de los ferrocarriles se vio frustrada debido al enorme déficit que provocaba en el Estado. Entonces Perón llamó a “ajustarse el cinturón”, un regreso al campo, además de propugnar la radicación de industrias extranjeras y la finalización del monopolio extractivo de petróleo de YPF, pretendiendo incorporar a una empresa norteamericana en el sur patagónico.

Los finales del régimen, antes de su caída en 1955, se vieron acompañados por fuertes conflictos con todos los actores que habían sido su soporte: los gremios, muchas veces lanzados a las huelgas, reprimidas dramáticamente como la de los ferroviarios, los militares quienes recelaban de los gremios y de Eva Perón a quien impugnaron como candidata a vicepresidente antes de su enfermedad y muerte. Y por último la Iglesia, institución que había recibido todo el apoyo de Perón y a su vez éste de la Iglesia, un matrimonio de conveniencia, pero luego surgieron conflictos en varios frentes, hasta que las críticas de ésta última exasperaron al presidente.³⁰

³⁰ Lila M. Caimari, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Ariel, Buenos Aires, 1995. Susana Bianchi, *op. cit.*

En el campo social los logros más importantes fueron consecuencia de la alianza del Estado, hecho cuerpo en la figura de Perón, con los sindicatos: la tutela del trabajo por parte del Estado fue, por lejos, una de las mayores transformaciones de la sociedad argentina. El derecho a un salario justo, el pago de vacaciones y días feriados, la protección por despidos, el pago de aguinaldo, y la protección de la salud, constituyeron las conquistas más importantes. La afiliación obligatoria y masiva de los trabajadores aseguraron a éstos una masa monetaria importante utilizada para su protección: hospitales, sanatorios, hoteles en lugares de veraneo, clubes o círculos recreativos, surgieron a lo largo y a lo ancho de todo el país. Ello conllevó que se implantara en el país un sistema de salud mixto: público, privado y de obras sociales. El Estado, si se prefiere afirmarlo de este modo, fracasó en su intento de universalizar la protección de la salud, algo parecido al modelo de “socialización de la medicina” como había sucedido en Inglaterra. La puja entre el Estado y los sindicatos por la asistencia sanitaria terminó a favor de éstos últimos, castigando a los gremios más débiles y menos numerosos.³¹

Algo parecido ocurrió en el plano del seguro a la vejez. Recordemos que las primeras leyes de jubilaciones habían sido arrancadas por los gremios poderosos de los ferrocarriles a los gobiernos radicales, amenazando paralizar el país.³² El avance logrado durante el peronismo no implicó una universalización del sistema, del que quedaron muchos trabajadores fuera de él, es decir que la cobertura de la jubilación o pensión no estaba perfectamente garantizada.³³

La educación primaria universal y gratuita se vio favorecida indirectamente por el aumento de salarios lo que facilitó el acceso de más niños a las escuelas, a su vez, que recibió directamente para la construcción

³¹ Susana Belmartino, Carlos Bloch, Ana Virginia Persello y María Isabel Carnino, *Fundamentos históricos de la construcción de las relaciones de poder en el sector salud. Argentina 1940-1960*, Organización Panamericana de la Salud, Buenos Aires, 1991.

³² Ernesto A. Isuani, *Los orígenes conflictivos de la seguridad social argentina*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.

³³ Jorge Feldman, Laura Golbert y Ernesto Isuani, *Maduración y crisis del sistema previsional argentino*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1988.

de más establecimientos en lugares apartados y en área de concentración demográfica. No obstante, no se considera que en esta área haya habido un vuelco espectacular, aunque la creación de escuelas técnicas facilitó el acceso a la educación de sectores sociales que de otro modo no lo hubieran realizado. El crecimiento de la matrícula primaria, secundaria y universitaria fue un proceso creciente, sin notables rupturas con el pasado.

En síntesis, si bien es posible afirmar que el período donde más se desarrolló en la Argentina el “welfare state” fue durante el peronismo, estuvo lejos de alcanzar las metas que se había propuesto respecto a la satisfacción de las necesidades de trabajo, salud, educación, vivienda, protección y nutrición. Es nuestro deseo que este trabajo aporte alguna información que ayude a un debate recién iniciado.³⁴

6. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN SOLICITANTE DE SUBSIDIOS

6.1 *Los datos*

El conjunto de datos de las planillas de solicitudes de subsidios han permitido crear variables para la caracterización de esta población.³⁵ Las variables son: año de la solicitud, edad, sexo, nacionalidad, departamento de residencia, ocupación, causas de la solicitud y situación del hogar. De acuerdo a su distribución, se reagruparon las categorías para facilitar el análisis.

En primer lugar, dado que el 94% de las solicitudes se concentra entre los años 1946 a 1951, se descartó realizar ninguna periodización, y siempre se trabajó con el período completo. Como ya fue manifestado, en el lapso entre 1935 y 1945 que corresponde a la actuación de la

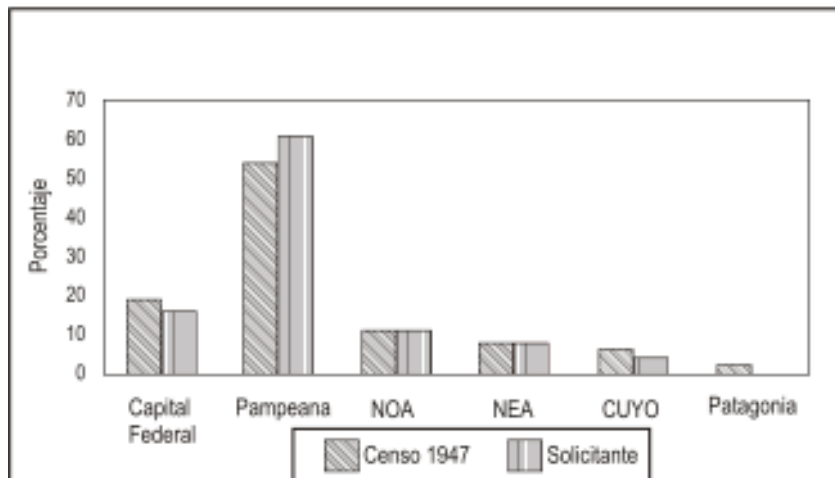
³⁴ Una evaluación de las ideas circulantes sobre la cuestión ha sido esbozada inteligentemente, lo mismo que un balance entre los logros propuestos y alcanzados por el “peronismo “clásico” por Luciano Andrenacci, Fernando Falappa y Daniel Lvovich, *op. cit.*

³⁵ Los datos de las planillas fueron ingresados a una base de datos, codificados y posteriormente procesados. Se agradece al Lic. Gabriel Taruselli y a la Lic. Laura Rodríguez su colaboración en dichas tareas.

Sociedad de Beneficencia hubieron muy pocas solicitudes. Y lo mismo ocurre a partir del año 1951, que coincide sugestivamente con las turbulencias del proceso de acumulación industrial, que desembocan en el llamado Congreso de la Productividad, donde se pretende acordar que los empresarios limiten sus ganancias y los obreros no presionen en sus demandas salariales.

A partir del departamento de residencia, se agruparon las solicitudes por regiones, diferenciando en cada región al conjunto de sus capitales provinciales del resto. Al comparar esta distribución con la de la población total censada en 1947, llama la atención su fuerte concordancia en la mayor parte de las regiones. Lo cual induce a pensar –ya que no es posible de demostrar- que este conjunto de solicitudes están más asociadas con la distribución de la población de lo que se ha supuesto anteriormente (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Argentina, 1935-1955. Población censada en 1947 y solicitante de subsidios por región



Fuente: Cuadro 1.

En el cuadro 1 se observa que la gran mayoría de las solicitudes corresponden a la Región Pampeana (61.6%). Si se considera a las áreas más urbanas, Capital Federal y las capitales de la región Pampeana,

concentran alrededor del 30% de los pedidos, o sea que la mayor proporción de solicitudes implicaría más demanda por parte de la población rural y semi urbana.

Cuadro 1. Argentina, 1935-1955. Población carenciada solicitante de subsidio por lugar de residencia y población censada en 1947

Región	Población Solicitante		Población Censo 1947
	Absolutos	Porcentaje	
Total	1333	100	100
CAPITAL FEDERAL	209	15,7	18.8
Pampeana Capitales	188	14.1	
Resto Región Pampeana	633	47.5	
PAMPEANA	821	61.6	53.2
NOA Capitales	69	5.2	
Resto NOA	76	5.7	
NOA	145	10.9	11.1
NEA Capitales	50	3.8	
Resto NEA	56	4.2	
NEA	106	8.0	8.2
Cuyo Capitales	14	1.1	
Resto Cuyo	33	2.5	
CUYO	47	3.6	6.4
Resto Patagonia	4	0.3	
PATAGONIA	4	0.3	2.3
Ignorado	1	0.1	

Fuente: AGN, Legajos Subsidios de Beneficencia, años 1935 a 1955. DNEyC, IV Censo General de la Nación, 1947

Es de notar que la población carenciada solicitante de subsidios de la Región Pampeana es la única que supera el peso porcentual regional resultante del censo de 1947. Una de las características del primer gobierno peronista es privilegiar la redistribución del ingreso desde las áreas rurales a las urbanas, en un contexto de estancamiento agropecuario provocado por la crisis de 1930, de la cual la región se recuperó mucho más tardíamente.³⁶ En consecuencia, el sector agropecuario sufre un

³⁶ Al respecto consultar Osvaldo Barsky y Jorge Gelman, *Historia del agro argentino. Desde la*

deterioro que se manifiesta en las migraciones internas, en particular de las áreas pampeanas hacia las ciudades. Esta circunstancia, como se recordará, es uno de los centros del debate en el cual estuvieron involucrados Murmis y Portantiero³⁷ y más tarde Torre,³⁸ cuando discutían la tesis de Gino Germani acerca del origen de los migrantes, que habrían sido, según la tesis germaniana, la base social del apoyo al movimiento peronista.

La estructura demográfica y ocupacional de esta población muestra que existe predominio de solicitudes realizadas por argentinos (79%). Los extranjeros están ligeramente más representados respecto a la población total censada en 1947, donde eran un 15%. Entre los extranjeros predominan los españoles e italianos (14%), mientras que los nacidos en otros países europeos y en los países limítrofes concentran sólo un 3% cada grupo. Ya en ese período la migración europea de la primera oleada estaba bastante envejecida, lo cual explicaría una mayor demanda de ayuda (cuadro 2).

Cuadro 2. Argentina, 1935-1955. Población carenciada solicitante de subsidio por nacionalidad

Nacionalidad	Distribución
Total	100
Argentino	78.8
Español/Italiano	14.3
Otro no limítrofe	3.2
Otro limítrofe	3.1
Ignorado	0.6

Fuente: AGN, Legajos Subsidios de Beneficencia, años 1935 a 1955

Las mayores demandantes de subsidios son, sin lugar a dudas, las mujeres, dado que concentran al 64% de los mismos, proporción que se

conquista hasta fines del siglo XX, Mondadori, Buenos Aires, 2001, cap.IX.

³⁷ Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero (eds), *op.cit.*

eleva al 74% en la Capital Federal. Esta presencia femenina es notable en la medida que no tiene correlato con la población censada en 1947, donde las mujeres constituían menos del 50% en todo el país y el 51% en la Capital Federal. De acuerdo a la edad las solicitudes aumentan hasta alcanzar un máximo entre los 65-74 años, para luego inflexionar. Esto lleva a conjeturar si existen menos viejos sobrevivientes o si refleja una mayor dificultad para expresarse a través de un pedido de subsidio. De acuerdo al sexo, las mujeres tienen una estructura más joven, dado que comienzan a presentar solicitudes a edades más tempranas, lo cual puede vincularse a la demanda por parte de hogares monoparentales con jefatura femenina, y a una mayor predisposición de las mujeres a “animarse” a pedir ayuda (cuadro 3).

Cuadro 3. Argentina, 1935-1955. Población carenciada solicitante de subsidio por sexo según grupos de edad

Grupo de Edad	Total	Sexo	
		Varones	Mujeres
Distribución por sexo	100	35.9	64.1
Total	100	100	100
Hasta 34	8.0	6.3	9.0
35-44	10.4	7.5	11.9
45-54	16.0	13.6	17.3
55-64	22.0	20.5	22.8
65-74	29.6	35.6	26.2
75 y más	13.6	16.1	12.2
Ignorado	0.5	0.4	0.6

Fuente: AGN, Legajos Subsidios de Beneficencia, años 1935-1955.

Con respecto a la condición de actividad, casi el 45% de la población carenciada es económicamente inactiva, un 37% no declara ocupación, valor que aumenta al 56.3% en la Capital Federal. Por otro lado, llama la atención la presencia de un grupo cercano al 8% que abiertamente de-

clara vivir de la caridad pública o privada, proporción que se eleva al 11% en el Resto del país, es decir excluyendo a la Capital Federal y a la región Pampeana. Existe casi un 56% de solicitantes con algún tipo de ocupación, aunque no siempre resulta claro si es la actividad que habitualmente ejercían antes o si la ejercen en el momento de pedir el subsidio. Las actividades más mencionadas son servicio doméstico –correspondientes a mujeres tanto de la Capital Federal como en el interior del país, donde aumentan considerablemente– y obrero rural (varones jornaleros, peones, quinteros, poceros, labradores, reseros, baqueanos, etc.). El resto de ocupaciones englobadas en obreros urbanos, artesanos, servicios, docentes y empleados caracterizan a un perfil ocupacional urbano o semiurbano, lo cual ratifica lo sugerido anteriormente acerca de una mayor demanda por parte de la población rural (cuadro 4).

Cuadro 4. Argentina, 1935-1955. Población carenciada solicitante de subsidio por lugar de residencia según condición de actividad

Actividad Económica	Total	Lugar de residencia		
		Cap. Fed.	Pampeana	Resto
Total	100	100	100	100
Inactivo	44.2	60.6	40.9	41.6
Sin actividad	36.7	56.3	33.7	31
Caridad Pública y Privada	7.5	4.3	7.2	10.6
Activos Presuntos	55.8	39.4	59.1	58.4
Servicio Doméstico	30.0	23.0	29.5	36.6
Obrero Rural	13.5	1	17	12.9
Artesano	4.4	7.2	4.3	3
Obrero Urbano	2.6	2.9	2.9	1.3
Servicios	2.1	1.4	2.3	2
Changas	1.8	1	1.8	2.3
Docentes y Empleados	1.4	2.9	1.3	0.3

Fuente: AGN, Legajos Subsidios de Beneficencia, años 1935-1955.

La situación del hogar de los solicitantes (cuadro 5), y con esto se hace referencia a las personas –parientes y no parientes– que conviven con el que realiza el pedido, manifiesta que la mayoría de los solicitantes varones o mujeres viven acompañados (alrededor del 60%), aunque la categoría de hogar unipersonal –que reúne a personas solas, ya sean solteros/as, separados/as o viudos/as– es la que presenta la mayor magnitud en forma aislada. Las mujeres solicitantes son jefas de hogares (núcleos incompletos con hijos) en una elevada proporción (33%), mientras que en los varones la mayor frecuencia corresponde al núcleo completo –con o sin hijos– (42%). Esto abonaría la presencia de un tipo de hogar donde, cuando están presentes los dos integrantes de la pareja, corresponde al varón la solicitud de subsidio. De acuerdo al sexo, los varones se encuentran más distribuidos en distintos arreglos familiares, mientras que en las mujeres es muy fuerte la presencia de mujeres solas con hijos, quienes por lo general declaran actividades relacionadas con el servicio doméstico. Se observa que la presencia de solicitantes de subsidios mujeres jefas de hogar aumenta considerablemente a medida que nos alejamos de la Capital Federal, ya que en el Resto de las regiones alcanzan a más de un 42%. Esto pone nuevamente en evidencia el mayor peso de estructuras familiares encabezadas por mujeres y con hijos a cargo en las provincias del interior.

También entre las mujeres, aparece una mayor representación de la categoría Otra, que engloba otros arreglos familiares como puede ser entre hermanos/as, otros parientes o entre amigos/as, y donde se observa una mayor importancia en Capital Federal y Pampeana, es decir que implicaría formas de convivencia más ligadas a las familias carenciadas de las áreas urbanas.

Una de los sostenes más importantes de la solicitud es la argumentación de la causa del pedido. Surgen dos causas que absorben las tres cuartas partes del total: la invalidez o incapacidad física propia o de persona a cargo y, por otro, la vejez, causas que muchas veces pueden presentarse como no excluyentes. Es decir se padece una invalidez en la familia por una causa diferente a la vejez o la vejez produce biológicamente cierto grado de incapacidad física. La tercera causa se adjudica a poseer una familia numerosa o familiares a cargo, mientras

Cuadro 5. Argentina, 1935-1955. Población carenciada solicitante de subsidio por lugar de residencia según situación del hogar y sexo

SITUACIÓN DEL HOGAR	Lugar de Residencia			
	Total	Cap. Fed.	Pampeana	Resto
TOTAL	100	100	100	100
Unipersonal	40.9	37.2	43.5	36.1
Multipersonal	59.1	62.8	56.5	63.9
Núcleo inc. Con hijos	24.1	25.2	21.2	31.1
Núcleo completo con hijos	14.8	12.4	14.6	17.2
Núcleo completo sin hijos	8.6	6.2	10.2	6.3
Otra	11.6	19.0	10.5	9.3
VARÓN	100	100	100	100
Unipersonal	42.7	42.7	44.4	36.8
Multipersonal	57.3	57.3	55.6	63.2
Núcleo inc. Con hijos	8.2	5.5	7.8	10.4
Núcleo completo con hijos	25.7	24	25.3	28.3
Núcleo completo sin hijos	16.1	11.1	17.5	15.1
Otra	7.3	16.7	5	9.4
MUJER	100	100	100	100
Unipersonal	39.9	35.2	42.8	35.7
Multipersonal	60.1	64.8	57.2	64.3
Núcleo inc. Con hijos	33	32.1	29.8	42.3
Núcleo completo con hijos	8.7	8.3	7.8	11.2
Núcleo completo sin hijos	4.4	4.5	5.6	1.5
Otra	13.9	19.9	14	9.2

Fuente: AGN, Legajos Subsidios de Beneficencia, años 1935-1955.

que el abandono, la viudez y otras causas aglutinan el resto de causales. En Otras Causas esta incluida la causa “Desocupación”, que no fue desagregada por su escasa presencia. Es decir que los que se autodenominan como desempleados son muy pocos.

La mayor diferenciación por sexo se visualiza en la existencia de una familia numerosa, dado que entre las mujeres aglutina el 21% de los motivos. Se podría inferir que el varón solicita “cuando no da más” (discapacidad), la mujer porque “no le alcanza” (son muchos), lo cual además es concordante con la evolución de las solicitudes de acuerdo a la edad de los varones y las mujeres (cuadro 6).

Cuadro 6. Argentina, 1935-1955. Población carenciada solicitante de subsidio por sexo según causa del pedido

Causa del Pedido	Total	Sexo	
		Varones	Mujeres
Total	100	100	100
Invalidez. Incapacidad física o de persona a cargo	40.0	46.4	36.4
Vejez	33.9	41.4	29.7
Familia numerosa. Familiares a cargo	15.5	5.0	21.4
Abandono. Desamparo	3.9	3.1	4.3
Viudez	2.3	0.0	3.6
Otra causa	4.4	4.0	4.6

Fuente: AGN, Legajos Subsidios de Beneficencia, años 1935-1955.

Con respecto a la edad, la incapacidad física no tiene mucha relación con su aumento, lo cual es coherente dado que no es sólo la propia incapacidad, sino también de otros miembros del hogar. Esto se manifiesta con mayor frecuencia entre personas más jóvenes, lo cual está relacionado con la presencia de niños o hijos jóvenes en distintos estados de discapacidad. La vejez asoma ya a partir de los 45 años y luego se acentúa. También la familia numerosa es una causa más frecuentemente aducida entre las personas más jóvenes, lo cual se asocia con la

presencia de muchos hijos en los hogares. Es oportuno recordar que en la Reglamentación, una de las razones de concesión de subsidio era formar parte de hogares con tres o más hijos, a quienes se les otorgaba los subsidios más importantes. Lo cual, de algún modo, está implicando una acción no explícita de política demográfica. La causa Viudez tiene un comportamiento presuntamente extraño en la medida que es más frecuente entre los más jóvenes, pero se debe recordar que es un motivo exclusivo de las mujeres, por lo cual se puede suponer que solicitan más ayuda las mujeres viudas jóvenes con mayor carga doméstica (cuadro 7).

Cuadro 7. Argentina, 1935-1955. Población carenciada solicitante de subsidio por grupos de edad según causa del pedido

Causa del Pedido	Total*	Grupos de Edad	
		Hasta 44	45 y más
Total	100	100	100
Invalidez. Incapacidad física o de persona a cargo	40.1	52.7	37.3
Vejez	33.9	0.0	41.6
Familia numerosa. Familiares a cargo	15.5	33.9	11.4
Abandono. Desamparo	3.9	2.9	4.2
Viudez	2.2	6.1	1.3
Otra causa	4.3	4.5	4.3

Fuente: AGN, Legajos Subsidios de Beneficencia, años 1935-1955.

* Los casos ignorados han sido distribuidos proporcionalmente.

¿El lugar de residencia es una variable de diferenciación respecto a las causas de las solicitudes? Vemos que la incapacidad física se presenta mucho más en Capital Federal que en el resto del país, acorde con una población más envejecida, y que la familia numerosa o familiares a cargo se da más en el resto, acorde con la mayor fecundidad (cuadro 8). Esta situación se repite para los varones y las mujeres en las áreas en cuestión, aunque la causa Invalidez o Enfermedad se profundiza entre los varones de Capital Federal, cuyas solicitudes por es-

tas causas ascienden al 83%, mientras que en Pampeana y el Resto se reparte con la causa Vejez. Esta mayor importancia de las causas relacionadas con la incapacidad física debería vincularse al elevado porcentaje de solicitantes inactivos en Capital Federal, como se vio en el cuadro 4.

Cuadro 8. Argentina, 1935-1955. Población carenciada solicitante de subsidio por lugar de residencia según causa del pedido y sexo

Causa del pedido y sexo	Lugar de Residencia			
	Total	Cap. Fed.	Pampeana	Resto
TOTAL	100	100	100	100
Invalidez. Incapacidad física o de persona a cargo	40.0	67.3	35.0	34.8
Vejez	33.9	9.5	40.5	33.1
Familia numerosa. Familiares a cargo	15.5	15.2	14.4	19.2
Abandono. Desamparo	3.9	1.9	4.3	4.0
Viudez	2.3	3.8	1.7	3.0
Otra causa	4.3	2.3	4.1	6.0
VARÓN	100	100	100	100
Invalidez. Incapacidad física o de persona a cargo	46.4	83.4	41.5	42.5
Vejez	41.4	11.1	45.0	46.2
Familia numerosa. Familiares a cargo	5.0	3.7	5.0	7.5
Abandono. Desamparo	3.1	1.8	3.8	0.9
Viudez	0.0	0.0	0.0	0.0
Otra causa	4.0	0.0	4.7	2.8
MUJER	100	100	100	100
Invalidez. Incapacidad física o de persona a cargo	36.4	61.7	30.8	31.6
Vejez	29.7	8.9	37.6	26.6
Familia numerosa. Familiares a cargo	21.4	19.2	20.4	25.5
Abandono. Desamparo	4.3	1.9	4.6	5.6
Viudez	3.6	5.1	2.8	4.6
Otra causa	4.4	3.2	3.8	7.7

Fuente: AGN, Legajos Subsidios de Beneficencia, años 1935-1955.

6.2 Algunos casos paradigmáticos

La necesidad de agrupar los distintos casos familiares nos hace perder información sobre las situaciones reales, comprobadas por los visitantes sociales. Por ello consideramos importante referirnos a algunos que podemos considerar paradigmáticos, a fin de contar con una idea cabal del universo estudiado. Todos los pedidos realizados por las personas o familias fueron concedidos:

Carlos S., casado, italiano, 65 años, profesión Jornalero, domicilio en Estación Acevedo, partido de Pergamino, no tiene documento, vive con su esposa enferma, él sólo realiza changas cuando la artritis se lo permite, no tiene casa propia, vive en un galpón en la parte trasera de la vivienda de un hermano quien también lo ayuda. No tiene hijos y tampoco pensión o jubilación. El pedido de ayuda es de 1951.

Eulogia P., soltera, argentina, 50 años, sin profesión, domicilio en Paraná, Entre Ríos, tiene seis hijos y fue abandonada por su concubino, vive en un rancho con sus cuatro hijos menores, está muy enferma, los dos hijos mayores fueron a Buenos Aires a buscar trabajo y no sabe nada de ellos. Recibe ayuda de los vecinos, el pedido es de 1948.

Rosa R. de P., viuda, argentina, 70 años, domiciliada en Santa Rosa, La Pampa, vive con su nieto casado, quien es jornalero, alquilan un rancho de dos piezas, aduce vejez y enfermedad. Su nieto no tiene trabajo permanente y sus ingresos no le alcanzan para pagar los medicamentos. La solicitud es de 1949.

María de las Mercedes F., argentina, 27 años, casada, vive con su esposo y ocho hijos menores en una pieza alquilada, realiza quehaceres domésticos y su esposo es peón, domicilio Tulumba, Córdoba. La solicitud es de 1949.

Gregoria G. de V., argentina, viuda, 61 años, Concepción, Tucumán, ocupación quehaceres domésticos, vive sola en una pieza, una hija la

ayuda pero poco porque tiene muchas bocas que alimentar. El pedido es de 1948.

Fernando José L., español, casado, 81 años, Coronel Pringles, Buenos Aires, vive con su esposa en una modesta casa propia, no tiene jubilación, fue peón agrícola, su esposa está enferma y hacía trabajos domésticos. Una hija los ayuda pero no le alcanza. El pedido es de 1948.

Ramón R., argentino, viudo, 72 años, Chicligasta, Tucumán, fue jornalero pero no puede trabajar más. Le ceden un rancho gratis para que viva. No tiene familiares, algunos vecinos lo ayudan. La solicitud es de 1949.

Martina R. R., argentina, soltera, 56 años, maestra, domicilio Mercedes, San Luis, vive en una pieza alquilada con sus dos nietos menores que son huérfanos. Recibe alguna ayuda de la Acción Católica. El pedido es de 1948.

María Rosario A., argentina, soltera, 45 años, costurera, ciudad de Córdoba, vive con su madre que está postrada, ella también está enferma y no puede trabajar, el sindicato de Costureras Católicas le cede alojamiento gratis. La solicitud es de 1950.

Ricardo V., argentino, 30 años, soltero, Villa Dominico, Buenos Aires, inválido por haber sufrido parálisis infantil, abandonado por sus padres. Vive con una familia que lo ayuda. La solicitud es de 1950.

Eulogia C., argentina, soltera, 23 años, Oberá, Misiones, vive en un rancho de madera con sus cuatro hijos menores, realiza tareas de lavado y quehaceres domésticos, su concubino la abandonó. El pedido es de 1950.

María R., argentina, soltera, 50 años, vive en Frías, Santiago del Estero, se dedica a los quehaceres domésticos, vive en un rancho. Aduce vejez y enfermedad. La solicitud es de 1950.

Francesco R., italiano, casado, 73 años, domicilio ciudad de Buenos Aires, sin hijos, su esposa quedó ciega debido a una enfermedad, él también está enfermo, vive en un conventillo en Barracas, no tiene jubilación. Lo ayudan vecinos y compadres. La solicitud es de 1950.

Irene L., argentina, casada, 37 años, domicilio en Charata, Chaco, quehaceres domésticos, vive con su esposo y 8 hijos. Ambos se encuentran enfermos, sólo uno de los hijos aporta con su trabajo. La petición es de 1950.

Soledad G., española, viuda, 63 años, domiciliada en Tigre, pcia. Buenos Aires, padece una enfermedad crónica, vive con la familia de su hija, no puede pagar el tratamiento y los medicamentos. La solicitud es de 1949.

Juan J. R., argentino, casado, 39 años, jornalero, domiciliado en Rosario, Santa Fe, vive con su esposa y seis hijos. Se encuentra inválido por un accidente, su esposa realiza quehaceres domésticos. La petición es de 1950.

Catalina M. S., argentina, soltera, 50 años, domiciliada en Gualeguay, Entre Ríos, vive con sus cinco hijos menores, fue abandonada por su concubino, sufre de tuberculosis lo que le impide trabajar realizando quehaceres domésticos. Sus dos hijos mayores fueron a Buenos Aires y no tiene noticias de ellos. La petición es de 1948.

Irina G., rusa, viuda, 76 años, domiciliada en Espinillo, Entre Ríos, vive sola en el más absoluto desamparo. La ayudan algunos vecinos que le dan algún plato de sopa. La solicitud es de 1950.

Juana A. T., argentina, soltera, 70 años, ciudad de Salta, el peticionante es un hermano muy pobre que la asiste porque ella es retardada mental. La solicitud es de 1950.

Josefa M., argentina, soltera, 37 años, Trancas (Tucumán), lavandera y quehaceres domésticos, vive con cinco hijos menores en un ran-

cho, una de sus hijas es epiléptica, sólo recibe ayuda de una de sus hijas.

Rodolfo D.P., argentino, 39 años, soltero, San Nicolás, Buenos Aires, Jornalero, vive con su anciana madre enferma y dos hijos menores. Debido a un accidente laboral tiene una mano imposibilitada. Recibe ayuda de amigos. La petición es de 1949.

Beatriz A. A., argentina, 28 años, Buenos Aires, casada, su esposo sufre de tuberculosis, vive en la casa de su madre y un hermano, su hijita está internada con meningitis y ella sufre de bronquitis asmática. Están en la casa de su madre porque donde alquilaban no le permitían vivir por la enfermedad de su marido. La petición es de 1950.

Luis R., paraguayo, soltero, 68 años, changador, domiciliado en Formosa, vive con su concubina y tres hijos en un rancho. Su edad le impide trabajar. La solicitud es de 1950.

Faustina N., argentina, soltera, 106 años, Aguayo, La Rioja, vive con su hermana de 83 años en un puesto en pleno campo, es una "persona que se ha conservado señorita sin borrón que manche su honor". Ambas solicitan subsidio por vejez. La solicitud es de 1949.

Hortensia L., argentina, soltera, 54 años, San Nicolás, Buenos Aires, profesora de piano, no puede trabajar por sufre del mal de Parkinson. El pedido es de 1950.

Manuel C., español, soltero, San Nicolás, Buenos Aires, sin profesión, duerme en la vía pública, recibe ayuda de caridad, su estado es de abandono y miseria. El pedido es de 1950.

Leonor G., argentina, soltera, 79 años, cocinera, Paraná, Entre Ríos, solicita ayuda por vejez, su padre fue el teniente Fortunato G. que peleó junto a Urquiza en Caseros. La solicitud es de 1949.

Giuseppe T., italiano, viudo, 79 años, quintero, Boulogne, Buenos Aires, vive con un cuñado, también anciano, reciben ayuda de la caridad pública. El pedido es de 1951.

7. CONCLUSIONES

Hemos expuesto las características de la población en hogares unipersonales o multipersonales que ha demandado subsidios por distintas razones, en un lapso de aproximadamente 20 años, a las organizaciones asistenciales. Se ha encontrado, comparando el universo estudiado con la población censada de 1947, que la distribución geográfica guarda una similitud muy llamativa. Ello nos invita a pensar que el universo es mucho más representativo de lo que uno hubiera imaginado antes de sistematizar la información. Sin embargo, al desconocer si ese ha sido el universo total de todos los que solicitaron y le fueron concedidos subsidios, la generalización de la información resultante siempre podrá quedar reducida a un plano puramente conjetural. Llama la atención, por otro lado, que un porcentaje muy alto se concentra en pocos años, entre 1948 y 1951. La concentración en esos años parece una consecuencia de la aplicación del decreto 15.515/46 que perfecciona las normas que regulaban anteriormente el otorgamiento de esos beneficios, durante el período en que era el Fondo de Pobres de la Sociedad de Beneficencia el que satisfacía o no la solicitud. La publicidad y la puesta en marcha del beneficio seguramente no tuvo las mismas repercusiones a lo largo y a lo ancho de todo el territorio nacional. Asimismo es sugestivo que el año 1951 prácticamente es el último en que se hallan muchas solicitudes, disminuyendo a partir de ese año en forma ostensible. ¿El gobierno había logrado cubrir las necesidades de los sectores sociales más vulnerables? ¿La crisis del modelo y la eventual falta de fondos desalentó a las entidades gubernamentales y a la misma población a moderar la distribución de subsidios? ¿La memoria institucional del Estado falló una vez más para mantener en resguardo documentos que no tendrían que haber desaparecido? Son interrogantes que quedan suspendidos en el espacio. Mientras tanto, los hallazgos

del estudio nos pueden sugerir aspectos de la realidad de los pobres y desamparados, nos permite inferir de este universo de información su grado de coherencia con los procesos socioeconómicos y políticos, cuyos trazos generales más significativos hemos apuntado.

El caso de la Capital Federal, donde se concentra la mayor cantidad de organizaciones asistenciales, sanitarias, educativas y gremiales, explicaría una menor demanda de subsidios respecto a su población. Apenas se trasponen los límites trazados por la avenida General Paz y el Riachuelo, se encuentran cientos de personas en circunstancias de miseria, dolor y desamparo, concentrando la pampa húmeda y el resto del país la inmensa mayoría de las solicitudes.

La información analizada nos muestra que el universo de la pobreza se puede subagrupar según las causas o razones invocadas de la solicitud de subsidios en:

- a) los ancianos
- b) los enfermos y discapacitados
- c) las familias numerosas
- d) los menesterosos que viven de la caridad pública.

Estos sub universos no son absolutos, ya que en muchos casos una situación límite está cruzada por una o por varias.

La vejez emerge en estado de desamparo aún a edades en apariencia jóvenes—40 ó 45 años—, cuando los individuos todavía “podrían” trabajar. No obstante, cuando la enfermedad se hace presente, surgen las dramáticas situaciones de muchas personas, solas o acompañadas, sin posibilidad de defenderse, que acuden en un pedido desesperado de ayuda al Estado. Para todos ellos, incluidos los de edades más avanzadas, no aparece en su horizonte inmediato una jubilación o pensión, porque nunca hicieron aportes o porque no están incluidos en las Cajas Previsionales del Estado y tampoco cuentan con alguna cobertura de salud. Aún cuando algunos ancianos vivieran con personas más jóvenes, éstos muestran tanta pobreza que tampoco están en condiciones de pagarles el tratamiento o los medicamentos. Se trata de un universo de familias o personas muy pobres entre las que predominan, cuando

los tienen, los oficios más bajos de la sociedad. El sector que podríamos atribuir de clase media baja es muy pequeño y tampoco podría afirmarse que no se trate de pobres: empleados, maestras, profesores de música, entre otros. Se tiene la sensación, al revisar sus legajos, de ser personas o familias que viven al límite, cuando los sorprende una enfermedad o un accidente. Los ancianos y ancianas enfermos y sin la protección de su familia en muchas oportunidades están a la deriva: son asistidos gracias a la actitud solidaria de algunos vecinos al alcanzarles un plato de comida. En varias oportunidades hemos encontrado en las observaciones una frase semejante, que se repite con bastante sistematicidad.

La mayor presencia femenina resulta en un universo más poblado de mujeres solas, en apariencia amas de casa, sin oficio o con oficios no calificados, sin hogar propio ni ahorros. Como puede observarse, imperceptiblemente hemos traspuesto el límite del subuniverso de los viejos introduciendo el género: el mundo de las mujeres jefas de hogares –no sólo ancianas sino sobre todo jóvenes– que encabezan familias numerosas. Se trata en muchos casos de mujeres solteras con hijos, a veces con muchos hijos, entre las que se registra un hecho bastante sistemático: son abandonadas por sus concubinos quedando a cargo de niños muy pequeños. Mujeres que ejercen oficios mal pagos: lavanderas, planchadoras, sirvientas o costureras, cuyos ingresos son insuficientes para mantener a la numerosa prole. En otros casos se transformaron en jefas de la familia porque el marido o compañero ha quedado inválido por una enfermedad o accidente de trabajo. En consecuencia, todo el grupo familiar depende de los ingresos que pueda ganar afuera del hogar aunque tampoco puede abandonarlo mucho tiempo debido a la atención que requiere el marido enfermo o los niños pequeños. En otras circunstancias están a cargo de padres y madres viejos o enfermos o de hijos o familiares discapacitados y el hogar también depende de ellas.

Aquí se advierte haber llegado al sub universo de la enfermedad y la discapacidad. Es un sector heterogéneo según el origen de las mismas. Muchas discapacidades son de nacimiento o adquiridas de muy pequeños; otras están estrechamente relacionadas con el mundo del trabajo sin protección. Se observan varones en mayor proporción que las muje-

res, golpeados por enfermedades y accidentes de trabajo: peones y jornaleros mayormente rurales, peones de la construcción, obreros; muchos jóvenes y en su inmensa mayoría casados y con hijos. Los accidentes de trabajo y la tuberculosis son las razones invocadas con mayor frecuencia, como en la Capital Federal. En menor medida los accidentes golpean a las mujeres aunque, entre ellas es la tuberculosis la más mencionada de las enfermedades.

Las razones de discapacidad permanente, además de las razones mencionadas, son variadas: ceguera, sordera, mudez, poliomielitis, amputación de extremidades superiores o inferiores, idiotez, locura, enfermedades crónicas, enfermedades de las articulaciones y los huesos. Todas ellas impiden la actividad económica y además constituyen una verdadera carga para sus familias sin recursos o trabajo.

Es claro que en todos estos casos la presencia del Estado o u otra ayuda, es lo que permite la subsistencia de las personas o las familias afectadas. Tampoco las organizaciones sindicales cubrían hacia entonces los casos de incapacidad, aunque si la atención médica. De todos modos estamos en presencia de una población desafiada, para seguir utilizando la terminología tan ajustada de Castel.

El otro sub universo es el de las familias numerosas. Si bien en ese período histórico la fecundidad se había reducido notablemente en la Argentina, Gino Germani había advertido, a partir de los datos del Censo de 1947, las fuertes diferencias en la fecundidad de las mujeres de las áreas urbanas y rurales, y entre las provincias con disimilitudes marcadas en su estratificación social. En otras palabras, en las provincias donde la incidencia de las clases medias era superior se había bajado notablemente la fecundidad,³⁹ ya que eran las elites católicas y tradicionales y los sectores más pobres los que mantenían pautas de alta fecundidad. Entre las familias de éstos últimos sectores, su elevado número de hijos en coexistencia con condiciones de vida material precarias determinaba la solicitud de ayuda.

Por último, encontramos el sub universo de los que viven de la caridad pública, son los que en el dialecto argentino se denominan linyeras,

³⁸ Juan Carlos Torre, *op.cit.*

³⁹ Gino Germani, *Estructura social de la Argentina*, Raigal, Buenos Aires, 1955.

croto y mendigos, que en la terminología del siglo XIX, conformaban el mundo de los “vagos y malentretenidos”. Sin ocupación conocida, sin vivienda, llevan sólo un atado de ropa y algunos utensilios en una bolsa y piden limosna en la vía pública.⁴⁰ No tienen familia, en apariencia tampoco amigos, viven en los márgenes, en los arrabales de la sociedad, por algún accidente en sus vidas materiales y afectivas o por una enfermedad mental que cercenan sus expectativas de vivir en sociedad. Constituyen un grupo bastante importante que despierta la piedad de los demás dado que, las más de las veces, los pedidos de asistencia son elevados por otros.

En suma, hemos encontrado en este universo situaciones variadas pero con un denominador común: buscan la protección del Estado, quien durante el período peronista pretende colocar debajo de su paraguas tutelar a todos los desamparados. Es por demás evidente que todo este sector de la sociedad no fue beneficiario de las políticas centrales dirigidas a los trabajadores, de otro modo no hubieran aparecido en las márgenes del cuerpo social en las cuales no se observan los beneficios de esas políticas. Ello ocurrió porque, tal como lo hemos sugerido, el Estado de bienestar que el peronismo se propuso no llegó con la misma energía e intensidad a todos los sectores carenciados, tanto en lo que respecta a la protección de la vejez como a los mismos trabajadores activos.

⁴⁰ En nuestra infancia a muchos niños que desobedecíamos o no tomábamos la sopa nos amenazaban con que nos llevaría el “hombre de la bolsa”. Los mendigos eran así estigmatizados como personas que podían ser malas, es decir podían constituir una amenaza.

RESUMEN

Este trabajo se inscribe dentro de un proyecto mayor que analiza la pobreza extrema en la sociedad argentina durante prácticamente un siglo: 1854-1955.

En este caso, el objetivo principal es el de analizar la distribución geográfica y el universo social representado por los solicitantes de subsidios a la Sociedad de Beneficencia y más tarde a la Secretaría de Previsión Social, o a la misma Fundación Eva Perón, e intentará responder a estas preguntas: ¿quiénes eran, que los caracterizaba y donde vivían los “pobres de solemnidad” en el período propuesto?

Se considera que la política dirigida hacia los trabajadores de altos niveles de empleo y de salarios crecientes no cubrió las necesidades de todos los sectores pobres. Por diversas razones, muchos individuos que sufrían diversos tipos de impedimentos físicos, psicológicos o laborales quedaban afuera de los alcances de las políticas mencionadas. Muchos de ellos, denominados todavía en esos tiempos “pobres de solemnidad”, es decir los que nada poseían, no tenían ningún sustento.

El trabajo pretende caracterizar a ese universo compuesto de alrededor de 1300 casos teniendo en consideración variables demográ-

ABSTRACT

This article contains information obtained from the Sociedad de Beneficencia Collection at the Archivo General de la Nación in the “Subsidios” section.

The data included in this article was gathered from over than one thousand and two hundred people from Argentine. The purpose of this study is to assess the results provided considering different variables as demography, employment, residence, familiar group, illness, housing and handicap of this people.

On the basis of these findings this study attempts to analyze from a methodological perspective, quantitatively and qualitatively the whole universe recently mentioned.

ficas, ocupacionales, lugar de residencia, grupo familiar, causa de la demanda y las políticas dirigidas hacia ellos.

La fuente es el repositorio de la Sociedad de Beneficencia que se encuentra en el Archivo General de la Nación (AGN), en su sección correspondiente a Subsidios. En la misma se encuentran todos los pedidos conservados en ese repositorio, bajo la forma de legajos. No se pretende estimar estadísticamente las personas y familias en situación de riesgo, sino acercarnos a las características socioeconómicas y demográficas de esa población y al tipo de demandas expresadas en sus solicitudes.

PALABRAS CLAVE / KEY BOARDS

Pobreza, fundación Eva Perón, Sociedad de Beneficencia

Poverty, Poor family, Social Policy, Fundación Eva Perón, Sociedad de Beneficencia